

Paulo en el consorcio a diez leguas, y
Dulla, Doyful

J. Hernandez

Ara, y Cula villa de Logun de dia, en un
notario, de, Despacho y un par de en el
consorcio a una. Par, de. India gen.
Dulla, Doyful

J. Hernandez

Ind. el. Iner — 0 20
Ind. & Papel — 0 0 20
Ind. & en. — 1 2 0
————— 1 4 20
J. Hernandez

Junta General de Heredados Estando en la Lonxa desta villa de
Molina en veinte y ocho dias de mes de Mayo mill y trescientos
veintay cinco años. Los señores D. Bartholome Salido, y D.
Alfonso Pinar de Leon Alcaldes ordinarios, D. Matheo Pico
y D. Jeronimo Meseguer, Regidores, consey, Justicia y
sim. de esta villa, donde han concurrido Pasqual Pilla,
fran. Cavaler, Manuel de Reyes, Garcia Beza y Yone
as como Poder Abente del Colegio de la comp. de Hered.
de la Cu. de Murcia, y de Castaxena, D. Pedro
sax de Leon Presi. Mathias Contreras, Pedro Mar
Pano, Pedro Martin Vancher, y Juan Garrido. Vecinos de esta
dha villa, y heredados en su huerta, juntos, y congregados p.
estas cosas tocantes, y pertenecientes, a beneficio de
este Heredamiento, y sobre los gastos que se han ocasionado
en el gobierno de las Aguas, Arud. y Vanas, y otros
segun los Libros que se han llevado para la Cuenta
y Varon sellos por los Comisarios que han sido